

APOSTILLA AL BICENTENARIO

Manuel E. BATURONE SANTIAGO

Capitán de navío

Por cumplirse en este año de 1995 el bicentenario de la muerte del teniente general don Antonio de Ulloa y de la Torre, la Delegación del Instituto de Historia y Cultura Naval, de la Zona Marítima del Estrecho, consideró conveniente recuperar las acciones pertinentes para el traslado al panteón de Marinos Ilustres de los restos de tan preciada figura.

Don Antonio de Ulloa, nació en Sevilla el 12 de enero de 1716 de notable familia. Eran sus padres D. Bernardo de Ulloa y Souza, gentilhomme de Boca de Su Majestad, caballero 24 de Sevilla y procurador mayor de Sevilla y Dña. Josefa de la Torre y Guiral, sevillana también. Era el segundo de nueve hermanos, sevillanos todos. Recordamos sus nombres: Martín, que continuó la tradición paterna; Pascual, Zençón, Fernando, que llegó a mariscal de campo de los Ejércitos y estuvo ligado toda su vida a D. Antonio, desde que, alférez de infantería, le acompañó en 1752 por su viaje europeo; Vicente, ingresado en la Armada, llegó a capitán de navío y se casó con Dña. María Ortíz de Zárate y Mayona, y sus dos hijos José y Pedro, continuaron la tradición marinera; Margarita, Luisa y María de la O. Casó D. Antonio, siendo superintendente de las Minas de Huantavélica (Perú), por poder, dada la menor edad, con Dña. Francisca Melchora Remírez Encalada, nacida en la Ciudad de los Reyes (Lima), era hija de D. Francisco Buenaventura Remírez de Laredo, de la Orden de Santiago, natural de Trujillo (Perú) y de Dña. Francisca Encalada y Chacón, natural de Santiago de Chile.

El rey, Carlos III le había concedido a D. Francisco Buenaventura, el título de conde de San Javier y Casa Laredo el 28 de mayo de 1763.

El matrimonio fue ratificado dos años más tarde, el 4 de junio de 1767, en Nueva Orleáns -ciudad fundada por los franceses en 1718 y cedida a España, por el Tratado de San Ildefonso- siendo D. Antonio de Ulloa gobernador de La Luisiana.

Después de una larga vida prestando grandes servicios a las ciencias, a las artes y oficios, se estableció con su numerosa prole en la Real Isla de León, desempeñando servicios en la Armada.

Su muerte, siendo director general de la Armada, interino, le sobrevino el día 5 de julio de 1795, a los 79 años.

El matrimonio tuvo nueve hijos: María Mercedes y Bernardo murieron de corta edad. Por orden de mayoría fueron: Josefa, que se casó con D. Luis G. Guzmán y Castillo; Buenaventura y Antonio, a su muerte tenientes de fragata y Francisco Xavier, alférez de navío, Marín José, paje del rey, José Manuel, oficial de las Reales Guardias Españolas y María del Carmen. Antonio de Ulloa y Remírez alcanzó el empleo de capitán de navío y se casó con Dña. Pascuala Austrán de la Torre y Vandenbroucke y Francisco Xavier llegó a

capitán general de la Armada. En su testamento, fechado en la Isla de León, el 26 de enero de 1792 ante D. Cristóbal González-Téllez, disponía que su «cadáver sea revestido con el hábito de la Orden de Santiago y con las ropas e insignias militares y sea sepultado en la iglesia, parroquia y convento donde tuviese mi domicilio...».

En la Partida de defunción n.º 90 consta que «se enterró en esta Iglesia Parroquial Castrense de NSP San Francisco el día 6 de julio de 1795 el cadáver del Excmo. Sr. D. Antonio de Ulloa, natural de Sevilla, comendador de Ocaña en la Orden de Santiago, teniente general de la Real Armada e interino director general de ella... Recibió los Stos. Sacramentos... Fueron testigos el brigadier D. Pascual Horozco y el capitán de navío y mayor general del Departamento D. Juan Gastelu...».

De veinte y dos años de estado casado con Camela de Ulloa casada
 alojado en el Puerto de Cádiz y muerto a los seis años el primero del dicho
 Antonio Ulloa y Ulloa y Ulloa Ulloa Lo que se tiene lo consta y
 firmo en dho día y hora: Fr. Thomas Ballb. *[Signature]*

Dña. Doña
 Ant. Doña
 El Excmo. Sr. D.
 Antonio de Ulloa

En la Villa de la D. N. de León a los seis de Julio de mil
 setecientos noventa y cinco, se enterró en esta Iglesia Parroquial Cast
 rense el cadáver del Excmo. Sr. D. Antonio
 Ulloa, nat. de Sevilla, Comendador de Ocaña en la Orden de Santiago
 Teniente General de la D. N. Armada, Comandante General
 de ella, de estado casado con D.ª Francisca Ramirez Landa Señora
 lo que se constata por el testamento el año de noventa y dos ante
 D.º Donat Felles unido el caso de dho. de noventa y cinco años
 fueron testigos el Brigadier D.º Gabriel Toranzo y el Capitán
 de Navío y Mayor General del Departamento D.º Juan Gastelu
 lo que se tiene y firmo en dho día y hora:

Fr. Thomas Ballb. *[Signature]*

En la Villa de la D. N. de León a los seis de Julio de mil
 setecientos noventa y cinco, se enterró en esta Iglesia Parroquial Cast
 rense el cadáver de Camela de Ulloa casada con D.º Antonio
 de Ulloa, nat. de Sevilla, de estado casado con D.º Francisca Ramirez Landa Señora
 unido el caso de dho. de noventa y cinco años ante D.º Donat Felles unido
 el caso de dho. de noventa y cinco años fueron testigos el Brigadier D.º Gabriel
 Toranzo y el Capitán de Navío y Mayor General del Departamento D.º Juan Gastelu
 lo que se tiene y firmo en dho día y hora:

Fr. Thomas Ballb. *[Signature]*

Parroquia Naval de San Fernando. Libro de Defunciones. Partida 90.

Era corriente, en esta época, que las clases más elevadas se enterrasen en los panteones familiares que a su costa construían en iglesias y conventos, al pie de altares con las imágenes más veneradas.

Para las clases humildes, fuera de las iglesias y conventos, adosados a ella existían lugares adaptados -los cementerios- para sus enterramientos.

Aunque la Real Cédula de 3 de abril de 1787 prohibía los enterramientos en iglesias y aledaños, por razones higiénico-sanitarias, la realidad es que hasta que no se construyeron cementerios fuera del centro de las ciudades, continuaron éstos en iglesias y conventos. La iglesia castrense de San Francisco era primitivamente un templo de sencillas proporciones, dedicado a NSP San Francisco.

Fueron muchos los enterramientos que se llevaron a cabo en la iglesia castrense de San Francisco, entre otros, el de D. Vicente Tofiño, jefe de escuadra, los capitanes de fragata D. José de San Martín y D. José de Villafranca y el del teniente general. D. Luis de Córdova, fallecido el 29 de julio de 1796.

En el convento del Carmen estuvo enterrado D. Juan José Navarro, marqués de la Victoria, en la capilla de entrada, hasta su posterior traslado al Panteón de Marineros Ilustres, y todavía se conserva, en la parte superior del retablo, su escudo de armas. Las obras de ampliación del ex convento de San Francisco e iglesia castrense y la construcción del nuevo camposanto de «Clase Alta» a partir de 1854, dio lugar a que se exhumaran restos y fuesen trasladados de lugar.

Permanecieron en la iglesia algunas lápidas, a petición de los familiares para perpetuar la memoria.

La primitiva iglesia de la Inmaculada en la nueva población de San Carlos, por una Real Orden de 10 de octubre de 1850 del marqués de Molins, ministro de Marina, se destina para panteón de marineros ilustres, y se elaboraron listas de generales de Marina, cuyos restos, con la aquiescencia de las familias, deberían ser trasladados y ocupar un lugar digno para la posteridad.

Y así se llevan a cabo los traslados de D. Luis de Córdova, desde la iglesia de San Francisco y del marqués de la Victoria, desde el convento del Carmen, pero cuando se inician los trámites para el traslado de D. Antonio de Ulloa, se desconoce el lugar de enterramiento y nada consta en los libros parroquiales.

En un informe elevado por el capitán general al vicepresidente del Almirantazgo, fechado en 15 de junio de 1869 se decía «que en la noche de ayer me presenté personalmente en la mencionada iglesia, ex convento de San Francisco y con informes que allí adquirí, únicamente hallé en el pavimento de la misma dos sepulturas, una situada en la nave central del templo, con su inscripción enteramente ilegible, pero que, sin duda alguna, no corresponde al general Ulloa por haber antecedentes de que éste fue enterrado en una de las capillas, y la otra, aunque se encuentra en una de éstas, evidentemente tampoco pertenecía al citado general, por leerse en su losa el nombre del Excmo. Sr. Pery y Ravé...».

En el libro *«El panteón de Marinos Ilustres»*, Cádiz, 1890, del que es autor D. José Berrocal Garrido, se cuenta que «el Almirantazgo telegrafió el 12 de octubre de 1869 a D. Juan José Sánchez de Mendoza, preguntando si la familia tendría inconveniente en entregar sus restos con destino al Panteón Nacional...». Con gusto accedieron todos sus supervivientes y fue manifestado al Excmo. Sr. Capitán General del Departamento de Cádiz, pero aunque el Gobierno insistió una vez más en ello, fue imposible llevarlo a la práctica, por no encontrar su paradero, suspendiéndose el traslado...».

En el año 1883 se descubre, en la iglesia de San Francisco, al final de la nave central, una lápida, en el pavimento, con escudo de armas y una inscripción borrosa, de la cual sólo se entendía:

D.O.M.

Cadaber
de Ulloa
RINO
RAR
AÑOS

En la parte inferior de la losa, una calavera y dos huesos cruzados.

El escudo de armas, lo describían así: «un castillo con ventanas y puerta de entrada, sobre él una torre; a uno y otro lado del castillo, un árbol, y coronando los anteriores símbolos dos águilas cuyos picos estocan en la mitad del cuartel».

Aunque las armas de Ulloa corresponden a un «escudo ajedrezado de quince piezas, ocho de oro y siete de gules, cargadas éstas de tres fajas de plata cada una» como puede apreciarse en el cuadro de D. Antonio, existente en el Museo Naval de Madrid.

Sin embargo, pudiese ser que este escudo de armas correspondiese a la familia de su madre, los «de la Torre».

Como consecuencia de este hallazgo, y nos remitimos a lo que cuenta Berrocal Garrido: «Se ofició al Gobierno en 12 de octubre de 1883 proponiendo su traslado a fin de que fueran sus restos «al lado de los de su compañero Jorge Juan, unos sabios marinos que brillaron en el siglo XVIII» -decía, textualmente, el escrito.

Se constituyó una Junta, se redactó un presupuesto que ascendió a 4.258,50 pesetas más 698 por gastos de traslado y hasta se designó el lugar; debía ocupar la tercera capilla de Levante, delante de D. Gabriel Císcar. Todo fue sancionado por una Real Orden de 28 de marzo de 1887.

En el ejercicio de 1888/1889 se incluye una partida para nuevas obras, pero no constaba el detalle de las que habían de llevarse a cabo, por lo que se elevó consulta, para evadir responsabilidades... sin que hasta la fecha haya caído resolución.

Publicaciones posteriores, que se refieren al Panteón de Marinos Ilustres, dan como cierto que los restos de D. Antonio de Ulloa fueron exhumados y trasladados, encontrándose al lado de su compañero Jorge Juan.

La realidad es que consultando el libro de enterramientos del panteón, no aparece ninguna partida en tal sentido.

La lápida a que hacemos referencia, aunque mucho más deteriorada por su uso, -colocada en la nave central, lugar de paso obligado- ha despertado siempre el interés y la curiosidad de cuantos visitan la iglesia.

Debo confesar que por haber vivido yo desde pequeño muy cerca de la iglesia de San Francisco, el deseo de conocer lo que había debajo de la losa, quizá una cripta, puede haber influido en efectuar su reconocimiento.

En la actualidad, en la losa, aunque ha desaparecido la calavera y los huesos, continúan apreciándose, casi al tacto, las inscripciones y, muy borroso, el escudo en mármol blanco.

El bicentenario de la muerte del teniente general Ulloa, así como la misma efemérides del jefe de escuadra Tofiño -fallecido en enero de 1795 y enterrado en la misma iglesia y en paradero desconocido- era una ocasión propicia para conocer si efectivamente debajo de la losa existía una cripta con los restos de tan ilustres marinos.

Se solicitaron a través de la Delegación de Cultura de la Zona Marítima del Estrecho los permisos oportunos, previa aprobación por el almirante director del Instituto de Historia y Cultura Naval, para poder llevar a cabo una inspección ocular, tras el levantamiento de la lápida.

Se constituyó una Comisión al efecto, presidida por el capitán de navío D. Manuel E. Baturone Santiago, y formada por los tenientes v. D. Lisardo González Reinoso, párroco de la iglesia y D. Florencio Casamayor, el comandante de sanidad Blanco Villero, capitán auditor Arenas Ibáñez. Actuando como secretario el capitán de corbeta (EM) D. Juan Carlos Fernández y el cartógrafo jefe D. José María Cano Trigo, como colaborador.

El día 8 de noviembre de 1994 se personó la Comisión en la iglesia de San Francisco y se procedió al levantamiento de la lápida por la empresa PLORSA de San Fernando.

Los trabajos comenzaron a las 09:45 horas, finalizando sobre las 11:00 horas la separación de los sillares, retirándose la losa funeraria, de un peso aproximado de 600 kilogramos.

Al no aparecer ninguna cripta, sino tierra, se procedió, después de una primera desilusión, a la excavación. Sólo apareció tierra, al parecer ya removida, y se profundizó por si hubiese algún enterramiento, hasta alcanzar los 1,20 metros y a todo lo ancho y largo de la fosa, sin aparecer nada digno de mención. Sólo tenía un trozo de mármol blanco, en donde, a lápiz, se leía «Antonio» y «Ulloa».

El comandante de Sanidad, Blanco Villero, empleó un detector de metales, por si apareciesen restos de hebillas, botonaduras o condecoraciones, con resultado negativo.

Los trabajos, una vez rellenado el hueco excavado, finalizaron sobre las 13:25 horas.

La Armada ha querido perpetuar la memoria del teniente general Ulloa con una lápida de mármol, donde puede leerse:

«A la Memoria del Excmo. Sr. D Antonio de Ulloa y de la Torre Bernardi, Caballero de la Orden de Santiago y Comendador de Ocaña, Teniente General de la Armada Española, Socio correspondiente de las Reales Academias de París, Londres, Estocolmo, Berlín y Bolonia, enviado con algunos académicos parisienses a la provincia de Quito para medir algunos grados terrestres en la región equinocial, con lo que se aclarará más la magnitud del Mar y la figura de la Tierra y después ocupado en muchos trabajos públicos se mostró siempre con los servicios prestados fiel al Rey y apareció como modelo de amor a la Patria que, agradecida, le dedica esta lápida en el Bicentenario de su muerte.

Sevilla 1716 - Real Isla de León 1795»

Dicha lápida fue inaugurada el 19 de abril de 1995 con motivo de las Jornadas en un acto fúnebre-homenaje celebrado en el Panteón de Marinos Ilustres, en colaboración con la Fundación Municipal de Cultura del Ayuntamiento de San Fernando y asistencia de autoridades navales y civiles.

La losa funeraria ha sido trasladada a la Escuela de Suboficiales y se procede a su colocación en zona ajardinada como testimonio y memoria para la posteridad.